





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMPUCELLENT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL
2014**

En la ciudad de Santa Rosa, el diez de septiembre del 2014, a las diez y treinta horas, en el local donde funciona la Oficina de la compañía ubicado en las calles Sucre entre Libertad y Vega Dávila, se reúnen los señores, Richar Paul Peña, propietario de 399 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una (trescientos noventa y nueve dólares) que representan el 99.75% del capital social de la compañía, y, nombre del socio Angel Richard Blacio Apolo, propietario de 1 (una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a 1 dólar) que representa el 0.25% del capital social de la compañía. Todas las participaciones son iguales, indivisibles y acumulativas, valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que estando reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía, el Presidente Angel Richard Blacio Apolo, dispone la instalación de la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, ordenando que a través de Secretaría, ejercida por el Gerente Richar Paul Peña ; se ponga a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Cesión de una participación del socio Angel Richard Blacio Apolo a favor de Lety Del Cisne Blacio Apolo, quién ingresa como nueva socia.
2. Designación de nuevos Administradores de la compañía, una vez que ha culminado el plazo de vigencia de los funcionarios de los anteriores.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que de inmediato se entra a tratar el orden del día, objeto de esta sesión.

1.-Se aborda el primer punto sobre la cesión de una participación del socio Angel Richard Blacio Apolo a favor de la nueva socia Lety Del Cisne Blacio Apolo; manifestando el socio Angel Richard Blacio Apolo su voluntad de ceder la única participación que tiene en el capital social de la compañía a favor de Lety Del Cisne Blacio Apolo separándose de la compañía al haber cedido la única participación que tenía en el capital social, registrándose el ingreso de la nueva socia Lety Del Cisne

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICADO

Que el inmueble objeto de este certificado es un terreno, ubicado en la parroquia de Santa Rosa, a finca del Sr. **EMILIO PABLO PEREZ**, que consta en el No. 97 del Registro Municipal y consta el Registro tipo el No. 101 con fecha de exp.

Santa Rosa, octubre 9 del 2014



**AL SEÑOR EMILIO PABLO PEREZ
REGISTRADO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (C)**

RECEBIÓ
MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA